

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. 24 ABR 2023

Expediente No. 2018-00611.

1. Obre en autos la solicitud de copias del dossier proveniente del H. Tribunal Superior de Distrito Judicial – Sala Civil.
2. Téngase en cuenta que, por tercera vez el despacho remitió las copias solicitadas por el H. Tribunal conforme se aprecia a folio 385.
3. Comuníquese al H. Tribunal Superior de Distrito Judicial – Sala Civil el proceder de este despacho en ocasión a las copias solicitadas conforme el numeral anterior.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
JUEZ



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 025 Fecha 25 ABR 2023

El Secretario(a),

